

17 MERCADO

DIARIO NACIONAL DE ANALISIS Y OPINION

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 4869

Guayaquil - Ecuador - Jueves 6 de Marzo de 1997

Precio S/. 1.000

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA DISEÑO Y CONSTRUCCION «DISCONPRINA» C. LTDA.

- 1.- CELEBRACIÓN, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN «DISCONPRINA» C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 14 de febrero de 1997, ante la Notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, (E) Ab. Víctor Anchundia Places; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0000729 el 28 Feb. 1997.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: ARQ. LAURA NARANJO PATIÑO DE PRIETO, CASADA; GUILLERMO ALFREDO NARANJO PATIÑO, SOLTERO; Y, LIGIA NARANJO PATIÑO DE VIVES, CASADA. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACIÓN Y PLAZO.- La compañía se denomina DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN «DISCONPRINA» C. LTDA., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse al diseño, construcción, instalación y montaje de toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, eléctrica,...
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLO- NES DE SUCRES, dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: ARQ. LAURA NARANJO PATIÑO DE PRIETO, GUILLERMO ALFREDO NARANJO PATIÑO; Y, LIGIA NARANJO PATIÑO DE VI- VES.
- 9.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente, necesitando autorización de la Junta General de Socios, para el otorgamiento de avales, fianzas y/o para la enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la compañía.

Guayaquil, Febrero 28 de 1997

AB. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL